

Calendario de vacunas 2017 en Andalucía

06/03/2017

La Consejería de Salud publicó a finales de 2016 el nuevo calendario vacunal de Andalucía para los nacidos en 2017, que introduce modificaciones en las pautas de vacunación acordadas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Los calendarios vacunales se actualizan periódicamente para adaptarse a los cambios epidemiológicos de las enfermedades inmuprevenibles o a la aparición de nuevas vacunas. En este caso, las modificaciones que entraron en vigor el 1 de enero con el nuevo calendario afectan a los programas de vacunación frente a hepatitis B, difteria, tétanos, tos ferina, poliomielitis e infección por *Haemophilus influenzae b*, informó la Junta en un comunicado.

[\[más información\]](#)